



Municipalidad Distrital de
Mariano Melgar

ORDENANZA MUNICIPAL N° 448
Mariano Melgar, **28 DIC 2011**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE MARIANO MELGAR EN SESION ORDINARIA DE FECHA 26-09-2011

VISTOS:

El Informe N° 042-2011-GAT-MDMM de la Gerencia de Administración Tributaria sobre Proyecto de Ordenanza que fija el TIM.

Y CONSIDERANDO:

Qué; los Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, según el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Qué; excepcionalmente los Gobiernos Locales pueden condonar con carácter general el interés moratorio y las sanciones respecto a los tributos que administran, amparados en el Art. 41° del Código Tributario.

Qué; estando al contenido del Informe N° 042-2011-GAT-MDMM de la Gerencia de Administración Tributaria, se ha aprobado un proyecto de Ordenanza que registrará el TIM, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia Nro. 053-2010/SUNAT, publicada el 17 de febrero del 2010.

Por estos fundamentos, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades, Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, se aprobó la siguiente:

ORDENANZA:

TASA DE INTERES MORATORIO

ARTICULO PRIMERO.- FIJAR, el 1,2%(uno y dos decimas por ciento) mensual la Tasa de Interés Moratorio (TIM); equivalente a un interés del 0.04% diario de TIM; aplicable a las deudas tributarias correspondientes a tributos administrados y/o recaudados por la Municipalidad Distrital De Mariano Melgar.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Ordenanza Municipal entre en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial de los avisos judiciales de la región Arequipa.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
OFICINA SECRETARIA
Gerente: Abog. María Elena Carbajal Zevallos
C.A.A. 2296
Jefe de la Oficina de Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
ALCALDIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
Oscar Alfredo Ayala Arendu
ALCALDE